

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Fallo de la Licitación Pública Estatal – Presencial LCPEP/211/001/2026, partida 38101.- Gastos de Ceremonial, Sesión Extraordinaria No. 027/2026.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **10:30** horas del día **24 de septiembre del 2026**, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Turismo, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, nivel cinco de la Torre Chiapas, los integrantes del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo**, el **Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, el **Titular del Área Requiriente y Licitantes participantes**, cuyos nombres se mencionan al final del acta.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento al **artículo 45 fracción XIII** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; así como lo establecido en el **numeral 4** de las bases de esta licitación.

Acta que se levanta para dejar asentado el **Fallo**, del procedimiento de **Licitación Pública Estatal Presencial número LCPEP/211/001/2026**, relativa a la **Partida 38101 Gastos de Ceremonial**, Servicio integral para la atención de viajes dirigidos a líderes de opinión, creadores de contenido, periodistas especializados, fotógrafos y videógrafos; quienes fomentan la atracción de mercados emisores de turismo, para el posicionamiento de las diferentes rutas turísticas de Chiapas tales como: (Provincia de los Zoques - Haciendas - Culturas Vivas - Maya - Camino Real -Costa Soconusco - Dos Chiapas), a realizarse en los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2026 mediante el proyecto denominado **“Promoción y Posicionamiento del Destino Chiapas/FIDETUR”**, requerido por la **Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos**, de esta Dependencia.

Derivado del Análisis y Evaluación realizada a las propuestas Técnicas y Económicas, presentadas por los licitantes participantes; **EVENTOS Y SERVICIOS MONACO, S.A DE C.V;** **LA ROMA EVENTOS Y SERVICIOS S.A DE C.V;** **SUMINISTROS, COMERCIALIZACIÓN, IMAGEN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS Y ALIMENTOS EA S.A DE C.V;** **TRANSPORTADORA Y OPERADORA DE TURISMO Y ALIMENTOS BLUE DIAMOND S.A DE C.V;** **PROYECTA GESTIÓN Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL S.A DE C.V;** **COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EN GENERAL S.A DE C.V**, que cumplieron con todos los documentos solicitados en las bases de este concurso; dentro de los cuales se consideran: especificaciones, precios, tiempos de entrega, condiciones de pago, capacidad legal y financiera; así como el dictamen técnico emitido por la **Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos** y enviado a este Subcomité de Adquisiciones, mediante **Memorándum No. SECTUR/FIDETUR/074/2026, de fecha 20 de agosto de 2026**; acorde a lo establecido, en el **numeral 4** de las bases, criterio de asignación; **artículo 22** de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2026, **artículos 18 fracción II inciso a), 19, 20, 28, 32, 39, 41 y 45 fracción VII, X, XI y XIII**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y **artículos 62 y 68** del Reglamento de la misma ley, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, declara que la empresa que se enumera es la ganadora del concurso, por reunir los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las bases de la **Licitación Pública Estatal - Presencial LCPEP/211/001/2026, Partida 38101 Gastos de Ceremonial**.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Fallo de la Licitación Pública Estatal – Presencial LCPEP/211/001/2026, partida 38101.- Gastos de Ceremonial, Sesión Extraordinaria No. 027/2026.

Nombre del Licitante	Lote	Monto total con IVA incluido
PROYECTA GESTIÓN Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL S.A DE C.V	1	\$3,998,000.00

Lo anterior con base en el cuadro comparativo de precios y el **Dictamen Técnico, Administrativo Legal y Financiero**, emitido por la **Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos**, de la Secretaría de Turismo.

Se solicita a la **Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos**, que en el momento de recibir el **Lote 1, de la partida 38101 Gastos de Ceremonial**, Servicio integral para la atención de viajes dirigidos a líderes de opinión, creadores de contenido, periodistas especializados, fotógrafos y videógrafos; quienes fomentan la atracción de mercados emisores de turismo, para el posicionamiento de las diferentes rutas turísticas de Chiapas tales como: (Provincia de los Zoques - Haciendas - Culturas Vivas - Maya - Camino Real -Costa Soconusco - Dos Chiapas), a realizarse en los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2026. **“Promoción y Posicionamiento del Destino Chiapas/FIDETUR”**, requerido por la **Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos**, de la Secretaría de Turismo, que hoy se asigna, verifique que se cumpla con lo requerido conforme a lo cotizado; caso contrario proceder conforme a derecho corresponda.

El Titular de la **Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos**, de la Secretaría de Turismo, deberá vigilar que la empresa **PROYECTA GESTIÓN Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL S.A DE C.V** de cumplimiento en tiempo y forma con la entrega de la garantía respectiva, conforme al **artículo 35, fracción III**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Se hace constar en la presente acta por parte de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo y de los licitantes participantes, que la información total de esta licitación ha estado y está disponible en tiempo y forma en la página: <https://www.turismochiapas.gob.mx/licitaciones-2026>, durante el periodo descrito en la convocatoria, bases y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las 13:35 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia de la misma, los que en ella intervinieron.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Fallo de la Licitación Pública Estatal – Presencial LCPEP/211/001/2026, partida 38101.- Gastos de Ceremonial, Sesión Extraordinaria No. 027/2026.

Presidenta del Subcomité



Sara Yamileth Castillejos Popomeya
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo.

Secretaria Técnica del Subcomité



Samantha Lastra Sangeado
Jefa del Área de Recursos Materiales y
Servicios Generales.

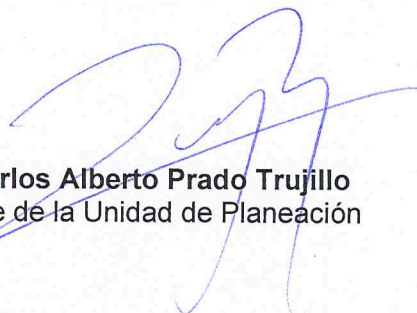
VOCALES



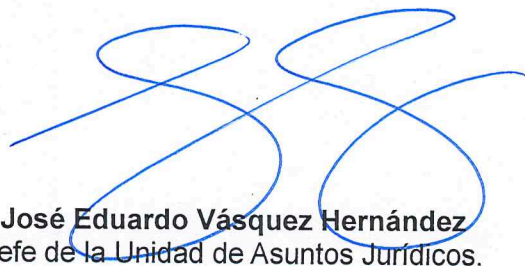
José Alfredo Aguilar Campuzano
Director de Competitividad y Normatividad
Turística y Suplente del Subsecretario de
Desarrollo Turístico.



Iván Álvarez Toledo
Director de Proyección Turística y Suplente
del Subsecretario de Promoción Turística.



Carlos Alberto Prado Trujillo
Jefe de la Unidad de Planeación



José Eduardo Vásquez Hernández
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Fallo de la Licitación Pública Estatal – Presencial LCPEP/211/001/2026, partida 38101.- Gastos de Ceremonial, Sesión Extraordinaria No. 027/2026.



Juan Pablo Prats Ovilla
Jefe de la Unidad de Informática.



Carlos Francisco Liévano Pérez
Jefe de la Unidad de Transparencia.

Titular del Órgano Interno de Control

C.P. José Fredi López Méndez
Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte
Adscrito a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tiene, conferidas en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercerlas en tiempo y forma.

Invitado

Requiere/Subsecretaría de Desarrollo Turístico/Proyecto denominado: **“Promoción y Posicionamiento del Destino Chiapas / FIDETUR”**



Mariela Castillejos Coutiño
Directora de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos